



<b>LUGAR:</b> Plataforma Teams	<b>FECHA:</b> 21 de agosto de 2023 <b>H. INICIO:</b> 09:00 <b>H. TÉRMINO:</b> 09:45	<b>RESPONSABLE ACTA:</b> Ma. Elsa Jiménez Silva
<b>TEMAS:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Concurso Fotográfico: “Nuestro Entorno, Espacios de Vida”</b></li><li>2. <b>Procesos de Participación Ciudadana</b></li><li>3. <b>Renovación CCR 2024-2026</b></li><li>4. <b>Fondo de protección Ambiental 2024</b></li><li>5. <b>Agenda CCR</b></li></ol>		
<b>ASISTENTES:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ana Carrasco (Sindicato ESSBIO)</li><li>• Jorge Medina (UOH)</li><li>• Juliette Palma (Biosfera)</li><li>• Martín Landea (Agrosúper)</li><li>• Manuel Olmos (Santo Tomás)</li><li>• Ma. Elsa Jiménez Silva (Seremi MA)</li></ul>		

## I. INTRODUCCIÓN

Se inicia la reunión, a cargo de la representante de la SEREMI del Medio Ambiente, dando a conocer la tabla y temas a abordar durante la reunión.

## II. TEMAS TRATADOS

- **Concurso Fotográfico: “Nuestro Entorno, Espacios de Vida”**

Se dan a conocer los resultados del concurso fotográfico, donde:

- Categoría Infante-Juvenil: de 08 a 16 años
  - 1er Lugar: Constanza Abarca Pino, con un puntaje de 26
  - 2do Lugar: José Berrios García, con un puntaje de 24
  - 3er Lugar: Desierto
- Categoría adultos: desde 17 años
  - 1er Lugar: Germán Avello Armijo, con un puntaje de 28
  - 2do Lugar: Eduardo Guerrero Pérez, con un puntaje de 27
  - 3er Lugar: Pamela Canales Moscoso, con un puntaje de 26

- **Procesos de Participación Ciudadana**

Se informa respecto a los procesos de participación ciudadana, que se encuentran abiertos, donde:

- Propuesta de Clasificación de Especies, correspondientes al decimonoveno proceso de clasificación: Fecha de Término: 10 de octubre de 2023
- Anteproyecto de la Norma de Emisión para Centrales Termoeléctricas, Elaborado a partir de la Revisión del Decreto Supremo N° 13, del 2011, del Ministerio del Medio Ambiente: Fecha de Término: 14 de septiembre de 2023

- **Renovación CCR 2024-2026**

Se informa a los integrantes del CCR que la convocatoria se extiende:

- Universidades o institutos profesionales de la región
- Organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro que tengan por objeto la protección del medio ambiente establecidas en la región
- Organizaciones empresariales
- Organizaciones sindicales que se consideren ser las de mayor representatividad en la región

Respecto a la Difusión:

- Prensa Escrita de Circulación Regional: Se realizó el día 11 de agosto, en el diario El Rancagüino
- Cartas Certificadas: A partir del 28 de agosto

Plazos:

- La documentación debe ser entregada, en oficina de partes de la SEREMI del Medio Ambiente, ubicada en calle Estado 177, Rancagua, con fecha plazo: 15 de septiembre; 16:00 hrs.

Respecto a la documentación a presentar:

- En el caso de las **universidades o institutos profesionales y de las organizaciones no gubernamentales:**
  - Solicitud manifestando su interés en participar en el Consejo Consultivo Regional,
  - Nómina de representantes, acompañando al efecto el currículum vitae de cada uno de ellos.
- En el caso de las organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro, éstas deberán tener una existencia no inferior a un año contado desde la fecha de la solicitud, debiendo consignar en las respectivas solicitudes nombre y domicilio de aquellas, acompañando los documentos que acrediten el objetivo, personalidad jurídica y fecha de constitución de estas
- El caso de las **organizaciones del empresariado y sindicales**, estas deberán acompañar, además:
  - Antecedentes relativos al número de afiliados de la organización
  - Años de existencia de la misma y relevancia de su aporte a la vida pública regional.
  - Adicionalmente deberán acompañar el currículum vitae de los postulados como representantes.

- **Fondo de protección Ambiental 2024**

Se informa respecto a las postulaciones 2024, las cuales se encuentra abiertas desde el 16 de agosto al 26 de septiembre 2023, hasta las 14:00 hrs. Las postulaciones se deben realizar a través de la plataforma fondos.mma.gob.cl, donde también podrán encontrar las bases de los concurso, manuales de ejecución y anexos.

Son tres los concursos a los cuales se pueden postular:

- Proyectos Sustentables Ciudadanos
- Proyectos Sustentables en Establecimientos Educativos
- Proyectos Sustentables para Pueblos Indígenas

Respecto al financiamientos de las iniciativas este es de \$6.000.000, por proyecto y las líneas temáticas a postular son:

- Enotecnias Hídricas

- Cambio Climático y Descontaminación Ambiental
- Economía Circular y Gestión de Residuos
- Valoración y Conservación de la Biodiversidad
- Eficiencia Energética

- **Agenda CCR**

Se extiende invitación a:

- Seminario de Cambio Climático desde la mirada de la Educación Ambiental, a realizar el 01 de septiembre desde las 10:00 hrs, en el Salón Auditorio del liceo Politécnico Bernardo O'Higgins.
- Dialogó Participativo Modificación a la Ley 19.300 de la LBGMA, a realizar el día 25 de agosto desde las 09:30 hrs., en el Salón O'Higgins.

### **III. ACUERDOS**

Se confirmará la fecha del Dialogó Participativo, con fecha plazo martes 22 de agosto, para que representante de la Universidad de O'Higgins, pueda gestionar la participación de alumnos. El cambio de fecha, dependerá de las consecuencias de la Emergencia Climática, que tiene su punto máximo el lunes 21 de agosto, durante la noche.